

JUNTA ELECTORAL - PARTIDO SOCIALISTA

ELECCIONES 11.08.2019

ACTA N° 12.- En la ciudad de Paraná, siendo las 20:00 del día dos de agosto de dos mil diecinueve, en el local central del Partido Socialista de Entre Ríos, sito en calle Feliciano 278 de esta ciudad, se reúnen los miembros de la Junta Electoral citados: Marcelo Haddad y Liliana Vera, encontrándose presentes Maira Obaid apoderada de la Lista 50 A y María Emma Bargagna, apoderada de la Lista 50 B. A continuación Bargagna presenta nota adjuntando la apertura de subcuenta corriente en el Banco de la Nación Argentina. Asimismo se hace entrega a cada apoderada de lista de escrito de 'compromiso de responsabilidad solidaria' a los fines de registrar sus firmas así como la de los responsables económicos financieros de lista, procediendo cada una a estampar su firma al igual que el señor Paulo González, responsable económico financiero por la Lista 50 B y Santiago Haddad, responsable económico financiero por la Lista 50 A, quienes se hallaban presentes. También se comunican los plazos legales para rendir cuenta, conforme la normativa vigente. No siendo para más, a las 20:50, se da por finalizada la reunión, labrándose la presente y firmando los miembros de Junta.


